

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

### SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

### Sección editorial.

### Recuerdos de un viaje al África.

TANGER.

DIA 24.

Es domingo. He asistido á misa en la Iglesia católica, pequeña pero preciosa capilla, situada dentro de la casa de España. Nuestro culto se celebra en ella con el mayor lujo y magestado y con la constante presencia de varias familias cristianas.

Como todas las escenas de este país interesan tanto, sentí que se apoderaba de mi una inexplicable sensación cuando, después de haber cruzado algunas calles cubiertas de moros, después de haber pasado por delante de su mezquita principal, y visto á los creyentes de Mahoma atravesar por sus moriscos patios, entré en el templo en que se verificaba el santo sacrificio ante un pequeño pero religioso pueblo, que acudía á adorar á nuestro Redentor. Era la primera vez que entre sinagogas y mezquitas oraba tranquilamente en un templo católico, y mi alma se elevaba á Dios y sentía mis ojos bañados en un llanto tan dulce, como consolador. Poseído de tan piadosos sentimientos, salí á la calle después de saludar y ofrecer mis respetos al Reverendísimo padre Fr. Francisco de Palma, Vice-prefecto de la misión apostólica, que es quien ejerce las funciones de Cura párroco.

A las 9 fui al Zoco allo ó gran mercado, que en este dia y el jueves de cada semana, se celebra en una plaza, ó mas bien en un campo en las afueras de la parte alta de la Ciudad. Nada más difícil de explicar que la singular animación, el raro efecto que produce la confusión de aquel extraordinario número de personas unas que venden y otras que compran. Además de los cristianos, moros y judíos del país, vienen gentes de otros muchos puntos. Véase allí moras y moros perfectamente blancos, rostros hermosos tostados por el sol, caras cobrizas de tonos diferentes, negros azabachados de facciones regulares unos, y de prolongado hocico los demás. Hay allí diversidad de trajes: desde la recatada mora que vela su rostro tras de los largos pliegues de su impenetrable jaique, hasta el negro miserable, que solo oculta bajo un sucio pañuelo de tela alguna parte de su cuerpo, pueden verse todos los modos de vestirse y todas las fases de la desnudez.

Entre aquellas gentes pasan rápidas escenas y se ven mil objetos que llaman la atención y escitan la curiosidad. Aquí unos dromedarios hincan en tierra sus rodillas y

*Los suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.*

### FUERA FRANCO DE PORTE

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

bajan su gibosa espalda para que el rústico camellero pueda quitáles con facilidad la enorme carga. Juntá á ellos varios moros de Tetuan venden á la puja desmesuradas espigardas, corbas gumiás ó puntiagudos cuchillos para los rifleros. En numerosos puestos de hortelanos se ven al lado de nuestras conocidas hortalizas las mas variadas frutas, sobresaliendo entre ellas uvas de color de cera, manzanas de un rojo amarillento, ricos melones y espinosos higos. Y hay también puestos de ropa donde se venden albornoces y chilabas, blancos alquicelas, telas varias, y los anchurosos linos con que las honestas moras ocultan sus hermosos rostros á la ávida mirada de los europeos. Para los moros pobres hay también comidas, que consisten principalmente en sardinas y otros pequeños pescados fritos, en cazolitas de barro. Cafés económicos, en donde por cuatro ochavos puede tomarse una pequeña taza de aromática y negra bebida, que sirven moros con caras mas negras aun. Aguadores ambulantes que sobre su desnuda espalda llevan en negros pellejos de cabra, rica y fresca agua, que reparten por todas partes en un grosoroso vaso.

Hay médicos empíricos sentados en el suelo, que escuchan con atención el relato de los enfermos, y escribiendo sobre un pequeño papel algunos garabatos, se lo aplican al cuerpo y sobre él un hierro, que hace chirriar la piel con su botón candente. Ni falta tampoco quien entre tenga al pueblo con los mas extraños y brutales juegos. Negros saltimbanquis venidos del interior, que llaman al público con sus agudos gritos, y sentados en un corro de espectadores, cantan ó abullan acompañándose del erbah y la derbuga. (1) A su extraño son, dos compañeros con un simple taparrabos, después de dar vueltas al rededor bailando, cantando y gesticulando de un modo singular, arrojan al aire con sus largos y descarnados brazos enormes bolas de hierro, que reciben sobre su huesuda espalda; ó blandiendo seis ferradas mazas pendientes de una argolla, las descargan sobre su cabeza, haciéndose brotar la sangre, y apartar la vista con horror á quien no se halla acostumbrado á tan repugnantes espectáculos.

Aquí se verifica la venta de una esclava, á quien como á otra mercancía registra su licitador; allí se encierra un pequeño asno moruno, mientras que por allí atraviesa un volador caballo, cuyo ginete pregoná a grandes voces el bajo precio de su hermosísimo animal. En extraña

(1) El Erbah es una especie de violín con dos cuerdas, y la derbuga reemplaza al tambor tocándose con los dedos.

confusión se ven montones de trigo y de cebada, pequeñas gallinas y palomas de rizada pluma, seras de pescados, y utensilios de barro de diversas formas: y allí hay también cueros espléndentes y pieles de feroces alimañas, y lanas finísimas, con otros muchos objetos que fuera imposible recordar. Y por todas partes gentes tendidas ó sentadas, preguntando ó vendiendo; aquí fuman, allí comen, y allá, en fin, los carníceros hacen cuartos los pequeños pero robustos bueyes, que sin trabajar han pastado las fértiles campañas. Y mientras ricos moros cruzan magestosamente luciendo sus trajes, elegantes, ancianos andrajosos piden la limosna y acompañan sus lastimeros ruegos con el monótono soñ de sus carebas. (2)

A las 11, después de haber comprado algunos curiosos objetos y de reconocer los muchos silos que se encuentran por aquel terreno, me retire del Zoco satisfecho, contento, y convencido de que también cabe una grande animación en un pueblo de moros.

Mañana salgo para Tethan: pudiera ir por mar, pero yo prefiero hacer la expedición á caballo por ver el paisaje y estudiar la topografía, la vegetación y algunas circunstancias de un camino que debe ser muy interesante. Además de mi intérprete, me acompañará un soldado moro, que el Bajá me ha dado para mi seguridad: se llama Ebnelgagmi, es alto, elegante y escogido de entre los mas valientes y que mejor manejan el caballo y la espigarda; acaba de presentármese para tomar la orden de salida, y le he señalado las cinco de la mañana.

A las 3 de la madrugada. Me acosté á las 12 preocupado con la idea del viaje que debía emprender al amanecer, y excitada mi imaginación por la influencia de algunas tazas de café, me fué imposible conciliar el sueño. Tomé la pipa del quif, yerba que me habían dado por embriagadora y cuya acción tenía deseos de probar: conseguí dormirme, pero mi sueño era raro, confuso y muy semejante al estupor de un ligero narcotismo.

Una voz, extraña y nueva para mí, me hizo despertar, y confieso que durante algunos momentos no supieronme la razón de lo que por mi pasaba. El alto artesonado de mi alcoba no estaba como antes pintado de oro, azul y rojo; bañábalo un tintor blanquecino; y eran los rayos de la luna limpia y clara que atravesaban por los huecos de sus pequeños y lindos ajimeces. Una apacible lámpara colocada en la vecina estancia hacia penetrar su tibia luz por la mágica puerta, á que mi vista no estaba acostumbrada. La voz que creía haber oido, y que, grave e im-

(2) Especie de castañuelas de hierro.

ponente, se repitió tres veces, era la del Mudden, que, desde la torre de la próxima mezquita llamaba á la oración á los buenos creyentes.

¡Qué rara impresión ha producido en mí el oír por primera vez, en medio del silencioso recogimiento de la noche aquella voz tan alta como melancólica! y como recordaba las muchas veces que había leido oido contar esta práctica, que entre los moros viene á sustituir el uso de nuestras campanas!

Consagró estos momentos de vigilia a dar una idea de semejante práctica, sobre la que ayer tomó las mas seguras noticias.

El uso de las campanas está prohibido á los moros, porque creen que las almas justas suben en el Paraíso volando de flor en flor para chocar su nectar, y que al zumbido del metal se espantan, caen y huyen despavoridas.

En su defecto los Muddenes, especie de sacerdotes, convocan al pueblo para la Zatach ó oración siete veces al dia desde lo alto del mejarán ó torre de cada una de las principales mezquitas. La 1.ª á media noche (mudden juli). En la esquina opuesta al Oriente dicen con toda la fuerza de su voz Achadu, Alah ah-cubár, Alah, Ilah, Jim Alah en Muhamet, Ruful Alah (SOY TESTIGO DE QUE NO HAY MAS QUE UN DIOS, Y ESTE DIOS ES EL DIOS GRANDE, Y MAHOMA SU PROFETA). Despues de repetir estas palabras en los otros tres ángulos de la cuadrada torre, adden: El Salah Agiar men en qumh. (REZAR ES MEJOR QUE DORMIR). La 2.ª oración es á las 2 (mudden hor). La 3.ª entre tres y cuatro de la mañana (el farol) ponen uno colgado en la torre privilegiada y al quitarlo dicen Zobah qua Ilah el Hamel (YA VIENE AMANECIENDO ALABEMOS A D.O.). La 4.ª al mediodia (El dehor) portando una bandera blanca (la vela), que el viernes, su dia de fiesta, es azul, y quitándola á la una del dia. La 5.ª á las cuatro en verano y tres en invierno (El Azar) La 6.ª al ver la primera estrella que anuncia las tinieblas (El Magaren) tambien elevan y bajan en seguida la bandera blanca (SE ACABÓ EL TRABAJO). Y la 7.ª á las 8 en invierno y 9 en verano.

El efecto que produce en la imaginación del europeo ver el rostro del Mudden por entre las almenas del elevado mejarán, cuando es de dia, y el oír, durante la silenciosa noche, el lugubre sonido de su voz estridente y melancólico. A la voz del Mudden los buenos creyentes acuden á orar en las mezquitas ó rezan en sus casas.

En las Mezquitas (Ghemas) no pueden entar ni las mujeres, ni tampoco quien pertenezca otra religión. Si alguno, á propósito ó por igno-

rancia, pasase de su umbral, no le queda otro recurso que morir o haverse moro: los judíos deben descalzarse al pasar por delante de sus puertas: a los cristianos, no solo no se les exige, sino que se tolera pueden pararse y ver, al través de los diversos arcos, una gran parte del templo y algunas de sus ceremonias.

(Se continuará)

## SECCIÓN OFICIAL

—La GACETA del 1.º contiene un real decreto para que desde el 15 del corriente cese la ejecución de la contribución de consumos y sus seguros que estaba concedida a los granos, semillas y hielos.

Y otro sobre aliberaciones de la real Academia de la Historia.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Remote para el dia 26 de setiembre de 1859 a las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES

ESTADOS UNIDOS

Fincas rústicas. Memoria cuantitativa

Num. 630 del inventario. Otra

haza procedente de los Propios de la villa de Priego, que radica al sitio

vereda Real de Almarcha, término de la misma; linda con tierras de este caudal.

D. José María la Puerta, Juan Zamora y el arroyo de las Huelgas. Se compone de una

fanega y 10 célemines, equivalentes a 82 áreas y 68 centiareas

dividido en 2 pedazos con 8 charpares. Está arrendada a José Campaña en renta anual de 12 rs.; capitalizada en 270 rs. y tasada en 300 tipo para la subasta.

Num. 632 del inventario. Otra

haza procedente de los Propios de la villa de Priego, que radica al sitio

vereda Real de Almarcha, término de la misma; linda con tierras de Don

José María la Puert, y tierras de este caudal.

Se compone de 4 fanegas según el inventario y de

3 fanegas y 3 célemines según el certificado, equivalentes a una hectárea, un área y 47 centiareas.

Está arrendada a Francisco García Aguilera en renta anual de 27 rs.; capitalizada en 607,50 y tasada en 550

y siendo mayor la capitalización se subasta por ella.

Num. 633 del inventario. Otra

haza procedente de los Propios de la villa de Priego, que radica al sitio

vereda Real de Almarcha, término de la misma; linda con tierras de Juan

Zamora, otras del cortijo nombrado de los Alamos y otras de este caudal.

Se compone de 10 célemines, equivalentes a 37 áreas y 58 centiareas.

Está arrendada a Juan d' la

Puerta en 18 rs. de renta anual; capitalizada en 403 rs. y tasada en 250 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella.

Num. 634 del inventario. Otra

haza procedente de los Propios de la villa de Priego, que radica al sitio

vereda Real de Almarcha, término de la misma; linda con tierras de Francisco Galvo, término de Montefrio, Manuel Aguilera, Josefa Campaña y D. José Madrid Calderon, la cual la atraviesa la servidumbre. Se compone de 2 fanegas y 6 célemines según el inventario y 1 fanega según el certificado, equivalentes a 1 hectárea, 80 áreas y 40 centiareas.

Está arrendada a Rosa y Juan Zamora, en renta anual de 24 rs.; capitalizada en 540 reales y tasada en 400 tipo para la subasta.

Num. 635 del inventario. Otra

haza procedente de los Propios de la villa de Priego, que radica en la vereda Real de Almarcha, término de la misma; linda con tierras de Francisco Galvo, término de Montefrio,

Manuel Aguilera, Josefa Campaña y D. José Madrid Calderon, la cual la

atraviesa la servidumbre. Se compone de 2 fanegas y 6 célemines se-  
gún el inventario y 1 fanega se-  
gún el certificado, equivalentes a 1

hectárea, 80 áreas y 40 centiareas.

Está arrendada a Rosa y Juan Za-  
mora, en renta anual de 24 rs.; ca-  
pitalizada en 540 reales y tasada en

400 tipo para la subasta.

Num. 636 del inventario. Otra

haza procedente de los Propios de la villa de Priego, que radica al si-  
tio vereda Real de Almarcha, tér-  
mino de la misma; linda con tie-  
rras de este caudal.

D. José María la Puerta, Juan Zamora y el arroyo de las Huelgas. Se compone de una

fanega y 10 célemines, equivalentes a 82 áreas y 68 centiareas

dividido en 2 pedazos con 8 char-  
pares. Está arrendada a José Cam-  
paña en renta anual de 12 rs.; ca-  
pitalizada en 223 rs. y tasada en 300

tipo para la subasta.

Num. 637 del inventario. Otra

haza procedente de los Propios de la villa de Priego, que radica en los

cortijos del Judío, sitio de Peñas Bermejas; linda con la vereda Real, sierras del

Judío y tierras de este caudal. Se

compone de 2 fanegas y 4 célemines, equivalentes a 90 áreas y 25 centiareas.

Está arrendada a Diego Aguilera Remache, en renta anual de 16 rs.; capitalizada en 360 y tasada en 280 tipo para la subasta.

Num. 638 del inventario. Otra

haza procedente de los Propios de la villa de Priego, que radica en los

cortijos del Judío; linda con las sierras de dicho paraje, el Duque de Medi-

naceli, tierras de este caudal y la

atraviesa la servidumbre. Se compone de 1 fanega y 9 célemines, equivalentes a 68 áreas y 92 centiareas.

Está arrendada a Vicente García en renta anual de 60 rs.; capitalizada en 1350 rs. y tasada en 2100 tipo para la subasta.

Num. 639 del inventario. Otra

haza procedente de los Propios de la villa de Priego, que radica en los

cortijos del Judío, término de la misma; linda con tierras del Duque de Medinaceli, la sierra de este sitio, Francisco Cobos, tierras de este caudal y la atraviesa la servidumbre. Se compone de 1 fanega y 11 célemines con algunas pedrizas, equivalentes a 86 áreas y 44 centiareas.

Está arrendada a Francisco González en renta anual de 23 rs.; capitalizada en 517,50 y tasada en 2010 tipo para la subasta.

Num. 640 del inventario. Otra

haza procedente de los Propios de la villa de Priego, que radica en los

cortijos del Judío, término de la misma; linda con la vereda Real, tierras del

Sr. Duque de Medinaceli y Francisco Serrano. Se compone de 6 célemines, equivalentes a 22 áreas y 55 centiareas.

Está arrendada a Manuel González Pintasolo en renta anual de 20 rs.; capitalizada en 450 y tasada en 600 tipo para la subasta.

NOTAS. Se reproducen las inser-

tadas en las subastas anteriores.

(Se continuará.)

asistir á su alumbramiento. El de Baviera llegará antes del 10 al 12, para asistir al de su esposa, y antes de terminar el mes se hallarán aquí tambien los duques de Montpensier.

## ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Marsella 31. Cartas de Roma del veinte y siete, aseguran que el gobierno de Bolonia ha licenciado un regimiento á que algunos voluntarios mazzinianos causaban agitación y desorden. La division francesa forma solamente la guarnición romana, pues las tropas pontificias se han concentrado en Pesaro.

El número de muertos descubiertos en el temblor de tierra de Norcia, pasan de 200. Los heridos son innumerables. La población, compuesta de 9,000 habitantes, acampaba fuera de la ciudad. El Papa ha enviado socorros.

París 31. El *Constitucional* declara que el gobierno francés no intervendrá con las armas en favor de las diputias italianas, pero exceptúa la cuestión de Romania, y dice que allí no se defiende la política, sino el Cristianismo.

Se sabe que varios emigrados no aceptan la amnistía.

Turín 31. No hay disidencia en el gabinete como se ha dicho. Arrese ha marchado á París.

Londres 31. Se desmiente la noticia de degüello de cristianos en Batavia.

*El Morning Advertiser* proponiendo medio de defensa, la expulsión de los jesuitas y la alianza con Prusia, Holanda, Bélgica y Suiza.

El emperador de Marruecos, Muhammed Abderraman, seguía el 26 gravemente enfermo, cuya circunstancia, unida á sus 83 años, hacia muy desplorable su situación. Su médico ordinario, despues de haberle dado los primeros socorros, hizo venir á Melquinez, residencia actual del Emperador, dos médicos ingleses, los hermanos Jackson, que viveu en Tanger. Al mismo tiempo se mandó tambien llamar al príncipe heredero que es gobernador de Tafilete. La muerte del octogenario que cuenta ya 37 años de imperio, va a producir tal vez serias complicaciones en esa parte del Africa. Dos tribus numerosas y potentes, la de los Amazircos y Chelocos son enemigas del sucesor natural de Abderraman, y figura ademas como enemigo personal del príncipe heredero el comandante de la guardia negra, que es omnipotente, si así pudiera decirse, en el palacio. Es de temer que la guardia negra, asi que el Emperador expale el ultimo suspiro, se entregue buenamente al saqueo del Tesoro en el cual se han ido acumulando por espacio de 100 años riquezas inmensas, que al parecer podrian valverse en 100 millones de pesos.

Por una carta de Turín dirigida al Norte de Bruselas, sabemos que de resultas de las votaciones de las asambleas nacionales de Florencia y Módena, el ministerio sardo se reunió en consejo bajo la presidencia del

rey. Creíase que las resoluciones tomadas por los representantes de ambos países, se enviarían á Turín por medio de una diputación. En vista de esta eventualidad, el gobierno piemontés era de opinión de no tomar resolución alguna definitiva hasta no haber consultado á las potencias amigas, y sobre todo á su aliado el gobierno francés. En la misma carta se habla también de la actividad desplegada por el gabinete sardo en vista de la fusión administrativa y política de la Lombardía con el Piemonte. Tan pronto como se abran las cámaras sardas, M. Ratazzi pedirá la prolongación de los poderes extraordinarios de que se invistió al Rey durante la guerra, pero esta vez solamente en lo que concierne á las leyes de asimilación de las antiguas y las nuevas provincias del reino.

Los negociadores para la liga defensiva de Módena, Toscana y la Romanía, parece haber sido: por Módena el marqués Coccapani; p' r Toscana, el marqués Ginori, y por la Romanía, el príncipe Ercolani.

Continúan regresando á Francia los emigrados políticos; entre estos se cuentan los señores Venot, Louchet, Larroque, Richad Papon, y Casavant. Este último había obtenido ya de la clemencia del Emperador sufrir su condena, trasladándose á las prisiones de Nîmes, y acaba de ser puesto en libertad.

#### Gacetilla

**SORTEO.** — Hoy se dá principio en las casas consistoriales de esta capital al sorteo de los mozos alistados en el presente año para las Milicias provinciales.

**ME PLACE.** — Se nota animación entre los aficionados para las próximas corridas de la inmediata Feria de la Fuenalta, de Sevilla y de los pueblos de esta provincia vendrán muchas personas á estas fiestas, que prometen un buen resultado á juzgar por todos los antecedentes. Poco habrá costado dar un gran impulso este año á dicho mercado.

**QUIEN PIENSA EN ESO.** — Desde que se puso en explotación la vía férrea á Sevilla empezaron á establecerse en Córdoba varios agüaduchos de aquella capital. Nos alegramos de ello, porque había un grande abandono en este ramo, pero vemos que en algunos ya solo se coloca un sucio farol y en otros uno de cada clase. Si no se ha de pervertir el gusto, convendría que la autoridad local vigilase el aseo y ornato de los mismos y al concederse las licencias se hiciese con ciertas condiciones. De otra manera sucederá con los agüaduchos lo que con tantas otras cosas, en que el interés individual se sobrepondrá al del público.

**RECOMPENSA.** — En la *Revista de Obras públicas* de 1.º del corriente, que se publica en Madrid, se dice lo siguiente:

«El Ingeniero D. Francisco Milla, Gefe de la Provincia de Málaga, ha sido agraciado con la Cruz de Carlos III por el proyecto del

ferro-carril de Málaga á Granada. En otro número nos ocuparemos de este trabajo, cuyas dificultades ha estudiado el Sr. Milla con el mayor detenimiento, presentando un proyecto modelo, que ha merecido los mayores elogios de cuantos lo han examinado.»

**PERMUTA.** — Ha permutedo Don Ignacio Solans, oficial primero de la Administración de los rechos y propiedades del Estado de esta provincia, con el de igual clase de la Aduana de Alicante, D. Antonio González.

**SERVICIOS.** — Por los individuos de la Guardia civil ha sido preso en Benameji Felipe Gómez, natural de Palenciana, el cual fué sorprendido en el acto de querer asesinar á su esposa con indicios vehementes de ser uno de los espías del bandido Manuel Castilla, y anotado en el libro de sospechosos de aquel pugilato, por ladrón de caballerías. En el acto de su captura, ofreció á los civiles 16 duros porque lo soltaran: los guardias pusieron la cantidad y el reo, en poder de la autoridad competente.

**PARA ARAR.** — Hace pocas noches que fueron robados varios bueyes en una de las casas dispersas del segundo departamento rural de San Sebastián.

**SUBASTA.** — El dia 25 del actual se subastan en la Administración de Rentas Estancadas de Bujalance 150 cajones de pino, de tabacos y 200 de cedro.

**ENTRE FALDAS?** — Ayer á las once, descomunales gritos de mujeres llamaron nuestra atención en una calle de esta capital: nos dirigimos al sitio de la catástrofe y vimos á una señora que salía de una casa lanzando piropos de á folio, y otra al parecer pariente, llorando amargamente y con el cuello ensangrentado: las gentes miraban á todos lados, veian lo que sucedía en la calle, pero en cuanto al origen: Cero.

**NO VÁ CONMIGO.** — La junta directiva de la sociedad minera titulada *Pozo rico*, situada en Sierra Morena, ha convocado á junta general extraordinaria, que tendrá efecto en Granada el 18 del actual en la calle del Moral, núm. 27.

**EXÁMENES.** — Se ha resuelto de real orden que los exámenes de cuarto año que habían de sufrir los alumnos de la escuela de administración militar en julio de 1860, se verifiquen en diciembre del año actual. También se ha autorizado al director para admitir á exámen de tercer año á los alumnos que hayan ganado el segundo, y á los que puedan ganar uno ó más años.

**ESTO NO ES RESPIRAR.** — La atmósfera envenenada por miasmas putridos que se ha respirado en algunas provincias de España, ha ocasionado algunos estragos en varias poblaciones. Hace tiempo que un profesor de química de la universidad central presentó un proyecto para desinfectar las habitaciones por medio de los vapores rojos, producidos por la acción del cobre y el agua fuerte, que habían dado resultados satisfactorios en el hospital

de San Carlos de Madrid y en otros de Lisboa. ¿Por qué no se han mandado hacer los experimentos oportunos, que siempre hubieran redundado en beneficio de la salud pública?

**NO MÁS VENENO.** — Si fuésemos á formar la estadística de los envenenamientos ocurridos por medio de los fósforos desde que comenzaron á usarse las cerillas, sería extraordinaria la cifra que arrojara. Tan desastrosos efectos llamaron la atención de los hombres de ciencia que comprendieron la necesidad de evitar que la materia venenosa estuviese al alcance de todo el mundo, proporcionando á ciertas naturalezas violentas y exaltadas un medio fácil é instantáneo de atentar contra sus propias existencias en un momento de fiebre y loca desesperación. La ciencia no trabajó en vano, y coronó sus esfuerzos el descubrimiento del fósforo amorfo, que no solo previene los envenenamientos, sino que la combustión dejaba de ser espontánea, y por consiguiente, evitaba esa serie de lamentables incendios ocurridos hasta aquí por la antigua preparación fosfórica.

Esta cuestión, que es de tanto interés y trascendencia, debiera haber llamado la atención de las autoridades, llamadas á velar constantemente por el bien público.

Puesto que los fósforos amorfos reúnen cuantas ventajas son apetecibles, y evitan las funestas consecuencias de los usados hasta ahora, ¿por qué no se han dictado las medidas oportunas prohibiendo la fabricación de los antiguos?

Mas de treinta departamentos de Francia han elevado á la superioridad razonadas exposiciones, pidiendo la extinción de aquellos; y es probable que, antes de poco veamos alguna disposición favorable á tan justas peticiones, dictada por el gobierno francés.

No dudamos que á su vez en España se tomarán en cuenta las razones que dejamos apuntadas, y que se prohibirá la fabricación de las cerillas venenosas, dejando circular únicamente las que por fortuna, *aunque se coman, no hacen daño*.

#### Boletín religioso.

Hoy. *Stas. Cándida, viuda, Rosa de Viterbo y Rosalia, virgenes.*

Mañana. *S. Lorenzo Justiniano, obispo.*

Hoy reza la iglesia de Dominica, con rito semi-doble y color verde. — Mañana de S. Lorenzo Justiniano, obispo y confesor, con rito semi-doble y color blanco.

**JUBILEO CIRCULAR.** — Hoy En la iglesia de S. Pedro Alcántara, en sufragio de la Sra. Marquesa viuda de Lendinez. — Mañana en la de S. Juan de Letran.

En la dicha iglesia de S. Pedro Alcántara se celebrará hoy á las diez y media una solemne función á Sta. Rosa de Viterbo, en la que predicará el señor don Antonio Charquier y Roman, rector y cura propio de la parroquia del Salvador.

Hoy tercer dia del solemne quinario que la hermandad del Ave María consagra á María Santísima en la iglesia de la Trinidad, á las cinco de la tarde: predicará el Sr. D. Sebastián García Jurado, rector y cura económico de la parroquia de S. Nicolás de la Villa.

En la misma iglesia de la Trinidad se celebrará hoy una solemne función al Beato Simón de Rojas, á las 10 de la mañana.

na, en la que predicará el Sr. D. Francisco Cubero, rector y cura propio de la parroquia de S. Juan.

— Último dia de novena de Sta. Rosa de Viterbo, en la iglesia de S. Pedro de Alcántara, por el V. O. T., á las cinco y media de la tarde.

— Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia. — Mañana Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

#### MERCADOS.

**Bolsa de Madrid del 31 de Agosto** — 3 por 100 consolidado á 43,53. el diferido á 53,43. — Deuda del personal 11,05.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 2 de Setiembre á igual hora del 3 del mismo.

#### ALHONDIGA.

**TRIGO.** — **VENDEDORES.** *Fanebas. Precios.*

D. Martín Oliván.	20	á	51 1/2
José Gorrijo.	20	á	51 1/2
José Cañero.	21	á	51
José González.	10	á	53
José Gómez.	8 1/2	á	52 1/2
Rafael Otero.	11	á	54
Juan Aguilar.	8 1/2	á	53 1/2

#### CEBADA.

**VENDEDORES.** *Fanebas. Precios.*

D. Francisco Leon. 8 1/2 á 30

#### FUERA DE LA ALHONDIGA.

#### TRIGO.

**VENDEDORES.** *Fanebas. Precios.*

D. Juan de la Cruz.	50	á	50
D. Joan Alcaid.	60	á	54
D. Manuel Belmonte.	140	á	53 1/2
D. Catalina Zamora.	51	á	51 1/2
D. Juan Molina.	28	á	48

#### CEBADA.

**VENDEDORES.** *Fanebas. Precios.*

D. Andres Palma.	60	á	31
El mismo.	36	á	31
	53	á	29

— Aceite dentro de la ciudad á 61 id. en los molinos á 49. Jabón blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 52 cuartos libra.

**SEVILLA** 31 de agosto. En la Alhondiga. Trigo de 44 á 68. — Cebada de 32 á 34. — Fuera de la alhondiga. Trigo de 47 á 60. — Cebada de 00 á 33. — Aceite en la Calzada de 00 á 50. para el consumo á 49.

**MÁLAGA** 29. — Trigo de 36 á 63. — Cebada de 29 á 34. Maiz á 58. Garbanzos de 50 á 70. Habas de 42 á 44. Yeros de 00.50 Alpiste de á 100. Aceite de 48 á 50 rs. arroba.

**GRANADA** 24. — Alhondiga. — Trigo de 46 á 54. — Cebada de 28 á 31. — Garbanzos á 57.

**JAÉN** 25. — Trigo de 44 á 53. Cebada de 26 á 27. Habas de 30 á 34. Aceite de 52 á 56.

**JEREZ** 30. — Trigo de 60 á 65. Cebada de 53 á 54. Garbanzos de 75 á 100.

**Por las secciones anteriores.** J. MARTINEZ.

**CO RDOBA.** — 1859. Edición de D. Fausto García Teas.

## SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

## VAPORES.

Miages que en el mes de Setiembre de 1859 (si el tiempo lo permite) harán los vapores siguientes:

PAQUETES DE LA COMPAÑIA.

## DE SEVILLA A SANLÚCAR Y CÁDIZ.

Teodosio.	Lunes....	5	8 de la mañ.
Adriano..	Martes...	6	9 de la mañ.
S. Telmo.	Jueves...	8	11 de la mañ.
Adriano..	Viernes...	9	12 de la mañ.
S. Telmo.	Domingo.	11	6 de la mañ.
Adriano..	Lunes...	12	6 de la mañ.
S. Telmo.	Miercoles.	14	7 de la mañ.
Adriano..	Jueves...	15	7 de la mañ.
S. Telmo.	Sabado...	17	7 de la mañ.
Adriano..	Domingo.	18	8 de la mañ.
S. Telmo.	Martes...	20	8 de la mañ.
Adriano..	Miercoles.	21	9 de la mañ.
S. Telmo.	Viernes...	23	11 de la mañ.
Adriano..	Sabado...	24	12 de la mañ.
S. Telmo.	Lunes....	26	6 de la mañ.
Adriano..	Martes...	27	7 de la mañ.
S. Telmo.	Jueves...	29	7 de la mañ.
Adriano..	Viernes...	30	7 de la mañ.

## DE CÁDIZ A SANLÚCAR Y SEVILLA.

S. Telmo.	Lunes....	5	6 de la mañ.
Teodosio.	Miercoles.	7	7 de la mañ.
Adriano..	Jueves...	8	8 de la mañ.
S. Telmo.	Sabado...	10	9 de la mañ.
Adriano..	Domingo.	11	10 de la mañ.
S. Telmo.	Martes...	13	10 de la mañ.
Adriano..	Miercoles.	14	10 de la mañ.
S. Telmo.	Viernes ..	16	11 de la mañ.
Adriano..	Sabado...	17	11 de la mañ.
S. Telmo.	Lunes....	19	12 de la mañ.
Adriano..	Martes...	20	1 de la tarde
S. Telmo.	Jueves...	22	7 de la mañ.
Adriano..	Viernes...	23	8 de la mañ.
S. Telmo.	Domingo.	23	8 de la mañ.
Adriano..	Lunes....	26	9 de la mañ.
S. Telmo.	Miercoles.	28	10 de la mañ.
Adriano..	Jueves...	29	10 de la mañ.

## RÁPIDO.

## DE SEVILLA A SANLÚCAR Y CÁDIZ.

Miercoles.	7	12	de la mañana.
Sabado...	10	6	de la mañana.
Martes....	13	7	de la mañana.
Viernes...	16	8	de la mañana.
Lunes....	19	7	de la mañana.
Jueves...	22	11	de la mañana.
Domingo.	25	6	de la mañana.
Miercoles.	28	7	de la mañana.

## DE CÁDIZ A SANLÚCAR Y SEVILLA.

Viernes...	9	8	de la mañana.
Lunes....	12	9	de la mañana.
Jueves...	15	11	de la mañana.
Domingo.	18	11	de la mañana.
Miercoles.	21	6	de la mañana.
Sabado...	24	7	de la mañana.
Martes...	27	9	de la mañana.
Viernes...	30	11	de la mañana.

## DE SEVILLA A SANLÚCAR Y CÁDIZ.

Martes...	6	8	de la mañana.
Viernes...	9	6	de la mañana.
Lunes....	12	5	12 de la mañana.
Jueves...	15	6	de la mañana.
Martes...	23	9	de la mañana.
Martes...	27	6	de la mañana.

## DE CÁDIZ A SANLÚCAR Y SEVILLA.

Jueves...	8	6	de la mañana.
Domingo.	11	7	de la mañana.
Martes...	13	9	de la mañana.
Sabado...	17	9	de la mañana.
Domingo.	23	7	de la mañana.
Jueves...	29	9	de la mañana.

VENTA. La de la casa núm. 7 situada á la entrada de la calle de S. Pablo, como se buja de S. Salvador á la izquierda y frente de la fuente. La persona que quiera interesarse en la adquisicion de esta finca de libre procedencia, podrá dirigirse á don Mariano de Barcia que vive calle de Almonas, calleja sin salida núm. 4.

6. 2

GRAGEAS  
DE  
GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de París

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, a consecuencia de numerosas experiencias verificadas por una comisión compuesta de los Srs. Bouillaud y Fouquier. Profesores de Clínica interna en la Facultad de medicina de París, como igualmente del Sr. Baillif, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia. Segun el dictamen de tanto cuerpo, las investigaciones clínicas permiten colocar estas Grageas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñirremos a citar los notables experimentos fisiológicos y patológicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del Instituto), Bareswill, L. Lemaire, y 18 años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen á las Grageas de Gelis y Conté de los demás ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los días.

Contra la clorosis u opilación, La leucorrhea ó flores blancas,

Y la anemia ó debilidad de temperamento. Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un rótulo y una cubierta de color, y selladas con una faja de color de rosa igualmente inamillable, con la firma del Señor Labéonye.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARÍS.

Casa del Sr. LABÉONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19

Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco 13, á los Sres. Taconet y compañía. La venta al por menor en Córdoba Raya. Granada. Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Bleso y compañía. droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

VENTA. Por la voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, se enajenan la casa huerto núm. 6 y la contigua sin número en la calle de Calatravejar de esta ciudad. Quien desee tratar de la adquisición, podrá verse con don Rafael Barroso, calle de Ambrosio de Morales núm. 6.

## CASA DE HUESPEDES EN SEVILLA.

EN SEVILLA. En la calle de Pinos núm. 26, entrando por la de Zaragoza, se ha establecido una casa de Huespedes, donde hallarán estos el servicio que desean á diversos precios, habiendo además un cubierto sumamente económico y arreglado.

La antedicha calle está situada en uno de los mejores puntos de la Ciudad, muy cerca de la catedral, Plaza Nueva, Puente é intermedia de las puertas de Triana y del Arenal.

Siguiendo las costumbres de Madrid, Barcelona y otras capitales, se admiten también pupilos únicamente para dormir, proporcionando la asistencia, con el celoso esmero que ya tiene el creditado.

—COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. El dia 8 de Setiembre, se venderá en pública subasta á las once de su mañana, el caballo que se halla depositado en esta casa cuartel cuyas señas se insertarán en el Boletín oficial de la provincia núm. 124 del 6 del corriente; lo que tendrá efecto en dicho local, subastándose tres aparejos no completos. Córdoba 26 de Agosto. —A. Marquina.

VENTA. La de un elegante bré acabado de construir, de lo mejor que hasta el dia se ha presentado en esta capital, y la de un docar de cuatro asientos para un solo caballo. Las personas que se interesen en su adquisición pueden pasar á verlos, Carrera del Puente núm. 70, donde podrán tratar de su ajuste con su dueño, don Alfonso Maroto.

AGUA. Se enajena cierta cantidad de agua potable, en las

inmediaciones á la estacion del ferrocarril y del Paseo de la Victoria; las personas que deseen su adquisición podrán enterarse de D. Angel Bojilla, calle del Realejo núm. 28 encargado á el efecto.

4-3

—APRENDICES. En la Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, se necesitan aprendices que se dediquen á algunos de los distintos ramos que abraza el establecimiento.

—VENTA. La de un piano horizontal en buen estado. La persona que deseé verlo podrá pasar á casa de don Manuel Alcalá que vive en la calle de los Paraíso núm. 8.

8-3

—PERDIDA. Se han extraviado de la bolsa de una góndola dos vasos de plata, uno estrecho y la boca muy ancha con un filete de duro mejicano, y el otro mas ancho con una espiga por arriba y en el suelo dos iniciales de S. B. Se suplica á la persona que los tenga se sirva entregarlos en la redacción de este periódico donde se le gratificará.

4-4

—COLOCACION. Dos jóvenes desean encontraría con unos señores ó señoritas á quien servir, uno de ellos es herrador y quiere le den horas de clase, y el otro es sastre; en el parador de la plaza de la Magdalena, darán razón.

4-4

—VENTA. Se desea vender un tiro de caballos negros, abiertos y bien amaestrados. En la redacción de este periódico darán razón.

4-4

—CARRUAJES. Salen para Lucena, Antequera y Málaga, de D. Alfonso Maroto, todos los miércoles y sábados por la tarde, se admiten pasajeros, encargos y toda clase de cargamentos. Se despachan en la Carrera del Puente núm. 70.

4-4

—ARRENDAMIENTOS. Desde el dia se arrienda la casa calle de Sta. Victoria n.º 4, acristalada con caballeriza, cochera y agua de pie. Darán razón en la inmediata número 5.

4-4

—ALMONEDA. En la calle de los Cidros casa núm. 27 la hay desde el dia de varios poseedores.

4-4

—FERIA. La que se celebra en la villa de Castro del Río en los días 22, 23 y 24 de Setiembre de cada año, suele trasladarse en el anterior con superior aprobación al 16, 17 y 18 del propio mes. Esta innovación que facilita la concurrencia á la Feria de los comerciantes, especuladores, labradores y ganaderos sin perjudicar las demás, crea la Municipalidad que redundará en su engrandecimiento y ventajas. La estación, un lugar espacioso y amplio para celebrar la Feria que no tiene impuestos ni gabelas; una población surtida, por su suelo, de los artículos mas precisos para la vida, y un río contiguo para abrevadero y descanso de los ganados, todo hace esperar que dicha Feria prospere en be-

ne.

—FESTIVAL. La prueba de caballos se verificará á puerta abierta la víspera de la función á las cinco de la tarde, á que asistirá la banda de música de esta capital.

4-4

La plaza se abrirá á las dos de la tarde y se dará principio á las funciones á las cuatro en punto.

deficio público, y para conseguirlo el Ayuntamiento tiene tomadas otras medidas que asegurarán la comodidad y bienestar de los concurrentes.

## PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Se celebrarán en las tardes de los días 8 y 9 de Setiembre dos brillantes corridas de toros de muerte. Se picarán banderillas y estoquearán doce toros, seis en cada tarde, de las famosas ganaderías siguientes.